

municipales. Justifica el Sr. García Muñoz con plausible modestia los motivos accidentales de ocupar aquél preeminente sitio, debidos al repentino fallecimiento de persona muy allegada a don Gonzalo Moreno, por la que está de duelo y por las ineludibles ocupaciones que embargan el tiempo y la atención de D. Nicolás L. de Coca, ambos muy queridos del dicente.

Leida el acta de anterior sesión queda aprobada, entrándose acto seguido en el

ORDEN DEL DIA

Lectura de comunicación del Sr. Delegado gubernativo, aprobando el aumento en el precio del pan por haber subido el de los trigos a 17'50 pesetas en esta localidad y circunvecinas, por lo que se autoriza la expendición de aquel artículo a 0'50 céntimos. El Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento queda enterado y que nada puede hacer en el asunto, más que lamentar individualmente la subida de mero modo platónico y pecuniario por lo que afecta al bolsillo de cada consumidor. (¡Y arsa pá arriba, comenta el cronista!)

Penetra en el estrado el Sr. D. Eugenio González Carranza.

El Sr. García Muñoz, refiriéndose al asunto tratado en pasadas sesiones, sobre inclusiones y exclusiones en el Padrón de Beneficencia, opina que no debe privarse de toda la mayor asistencia posible y de los beneficios del mismo a los pobres verdaderamente necesitados y faltos de recursos propios para sufragar los gastos de enfermedad y que si se ha notado alguna deficiencia en la confección de dicho Padrón, habrá sido sin género de duda, por omisión involuntaria, nunca por mala fé, y que deben corregirse equitativamente, por cuantos medios estén al alcance de la buena voluntad y recta intención probada de todos.

Terminado el orden del día y no habiendo petición de palabra, se levanta la sesión a las 6 y media, no pasando su duración de unos 15 minutos escasos.



Conservo el calor del *tuesten* de las parrillas de San Lorenzo, diácono y mártir de la Fé. Me abroquelo en el *humanitario* y raído gabán de faena, líome el protector *tapa-bocas*, muy apropiado a las monásticas órdenes de la Trapa y Cartuja y Cofradía del Santo silencio en que ahora profeso y hago ejercicios espirituales; y salgo tan *campante* a desafiar el gélido ambiente que se respira en este desolado crepúsculo invernal y noche triste de glacial tributo fúnebre al eslavo Lenin. ¡Frío sobre la tierra y hielo de muerte en las ateridas almas de férvidos arrestos, congelados en flor en el crudo final del Enero de los gatos idílicos.

R. de la Z.

DEL AMBIENTE

He abandonado por un momento mi lectura. Declina la tarde y hay escasa claridad. Salgo al balcón para contemplar cómo se despide éste hermoso día de invierno, y a poco me veo gratamente sorprendido por una carta, cuya procedencia reconozco en el acto, apesar del mucho tiempo transcurrido sin admirar esa letra. Es una carta correcta, cariñosa, de estilo elegante; en ella observo que no hay diferencia de ayer a hoy en quien la escribe: siempre la misma actitud digna, la misma sinceridad. Su principal objeto es la noticia de tu dicha, la invitación franca para que asista a tu boda. ¡Te casas! Es lástima que siga manteniendo mi criterio de no asistir a más bodas que la mía; porque me gustaría ese día compartir tu dicha; pero es una norma de conducta que me he trazado y por nada me apartaré de ella. ¡Cuando por tí no lo hago, comprenderás cuán firme es en mí éste propósito! Mas si en ello tienes mucho interés, puedes poner ese día a tu mesa en el grupo de los íntimos un cubierto y dejar el sitio vacante, te prometo que mi pensamiento estará allí. ¿No es ésto suficiente? ¿Qué puede importarte mi presencia, si sabes que él te acompaña y mi alegría es real? Casi vale más que estar en cuerpo y permanecer divorciado, asistiendo tan sólo porque ello es un motivo de distracción y nos proporciona ocasión de cultivar tal o cual amistad, que será lo único que allá nos haya llevado y en realidad nos interesa.

Es buen mozo, agradable, sencillo, trabajador, educado....—me dices—. ¡Es bastante! Por el modo de empezar a hacerme su descripción, comprendo que son vuestros corazones quienes se unen; no vuestros intereses ¡enhorabuena! Si hubiese sido ésto último, no solamente hubiera dejado de contestarte, sino que te hubiera aborrecido desde lo más íntimo de mi alma por haber caído tan bajo ¡pero nó! Has sabido ser siempre ¡tú! rebelde a todo materialismo, a todo cuanto puede ser convencional. Así serás feliz, no has olvidado nuestras charlas antiguas, has conservado siempre la misma opinión que ante mí sustentabas, te has dado perfecta cuenta que los tiempos de inconsciencia pasaron; se compran las mercancías, se compraban los esclavos, se compran las bestias; pero el corazón de una mujer, del ser humano ¡no puede comprarse nunca! Y si hay quien se presta a ello, ya sabes cuál es el lugar señalado para caminar por la vía pública, ir por el centro de la calle, sin riesgo a tropezar con los que circulan. Las aceras sólo son para las personas, que si nacieron para conservarse en posición vertical, fué sin duda, para tener la cabeza más cerca de su Creador; pero no para llevarla inclinada hácia el suelo.

Me pides una íntima y última observación. Gracias por ésta distinción que hasta los postreros instantes de tu libertad me otorgas. Soy poca cosa para ello, carezco de conocimientos y de la experiencia que dán la práctica de los años; pero pues que lo deseas, lo